

2 de julio 2024 - 09:44

Cumbre del Mercosur: el bloque busca reducción de aranceles, nuevo régimen de origen y la desdolarización

El portavoz presidencial anunció que Javier Milei viajará a Brasil el sábado, pero no se reunirá con Lula debido a una "astronómica" diferencia ideológica entre ambos. Mientras tanto en Paraguay se desarrollará la actividad del bloque.



Finalmente, el nuevo ROM contempla un proceso temporal de transición para facilitar la adaptación de sus usuarios y empresas al nuevo instrumento.

El presidente **Javier Milei no asistirá a la cumbre de jefes de Estado del bloque** comercial Mercosur el próximo 8 de julio en Asunción, Paraguay, según informó su portavoz este lunes. Cabe destacar que Argentina es miembro del **Mercosur junto con Brasil, Uruguay y el país guaraní, que ostenta la presidencia del bloque en este semestre.**

La decisión de **Milei** se produce tras un reciente cruce verbal con el presidente brasileño, **Inácio Lula da Silva**. El mandatario libertario, calificó a su par de comunista, ladrón y corrupto. Sin embargo, el portavoz de Presidencia negó que su ausencia en la cumbre esté relacionada con este conflicto. "No tenemos ningún problema en presentarnos en ningún lugar donde esté Lula. Jamás dejaría de asistir a una actividad por sus propios dichos. En su representación, irá la canciller **Diana Mondino**", afirmó el vocero en conferencia de prensa.

Asimismo, el portavoz también **anunció que Milei viajará a Brasil el sábado**, pero no se reunirá con Lula debido a una "astronómica" diferencia ideológica entre ambos.

En este contexto, el Mercosur se encuentra en un periodo de cambios significativos con el objetivo de incrementar el comercio intrabloque. En las próximas horas, **entrará en vigor una reducción del contenido regional requerido para que los productos obtengan preferencias arancelarias dentro del Mercosur.** Esto permitirá a los productores de la región reducir los costos de insumos y facilitar su integración en las cadenas globales de valor.

Mercosur: la renovación del bloque

El 18 de julio entrará en vigor el nuevo Régimen de Origen Mercosur (ROM), que sustituirá al régimen vigente desde 2009. Este nuevo régimen establece los requisitos y procedimientos para determinar si un producto está exento de aranceles de importación en el comercio entre los Estados Parte del Mercosur. La determinación del origen de los productos es clara cuando estos se elaboran íntegramente dentro del territorio del Mercosur, pero se complica al incorporar materiales importados de fuera del bloque.

En el contexto de la deslocalización global de la producción, donde la importación de insumos es común, es crucial contar con un instrumento que permita determinar el origen de los productos del Mercosur para fortalecer la integración regional.

Desde la firma del Tratado de Asunción en 1991, el régimen ha experimentado varias modificaciones. La revisión más reciente, iniciada en 2019 y concluida en julio de 2023, buscó modernizar las disposiciones y reglas del régimen conforme a las mejores prácticas internacionales y los resultados de negociaciones externas. Este proceso de revisión implicó cuatro años de complejos trabajos técnicos coordinados por la Cancillería y el Ministerio de Economía, con la participación de la Dirección General de Aduanas.



Las principales modificaciones del nuevo ROM incluyen la habilitación de la autocertificación del origen por parte del exportador, simplificando y agilizando el procedimiento. Además, se establece un procedimiento de verificación y control de origen más eficiente y ágil por parte de las autoridades aduaneras. El texto del ROM es ahora más coherente y fácil de interpretar, integrando nuevos conceptos y disposiciones de los acuerdos negociados por el Mercosur.

También se modificó la estructura del ROM vigente, pasando de una regla de origen general con excepciones a un listado único con requisitos específicos de origen para todo el universo arancelario. Se incorpora un apéndice con "Notas introductorias" para facilitar la interpretación de estos requisitos.

Finalmente, el nuevo ROM contempla un proceso temporal de transición para facilitar la adaptación de sus usuarios y empresas al nuevo instrumento.

<https://www.ambito.com/economia/cumbre-del-mercosur-el-bloque-busca-reduccion-aranceles-nuevo-regimen-origen-y-desdolarizacion-n6024489>